

REPÚBLICA DEL ECUADOR Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

- **Que,** el 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer, en homenaje a la lucha de mujeres trabajadoras por la consecución de mejores condiciones laborales y de superación personal, que hoy las reivindica como gestoras directas de una democracia participativa en igualdad de derechos;
- Que, la señora RUTH SALAZAR desarrolla un importante aporte como activista comunitaria, reconocida por su compromiso y dedicación en la defensa de los derechos del migrante en Toronto, Canadá, actividad que la promueve con entrega, solidaridad y patriotismo, en función del bienestar e integración de nuestros connacionales;
- **Que,** es deber de la Asamblea Nacional del Ecuador resaltar y hacer público el reconocimiento a connotados ciudadanos, para estimular su trabajo y aptitudes, demostrados en cada una de las actividades desarrolladas en beneficio de la colectividad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a la señora **RUTH SALAZAR**, por su significativo aporte voluntario y generoso, que la distingue como una ciudadana ejemplar, al destacar los valores de la comunidad ecuatoriana en el exterior, con firme convicción altruista y de permanente preocupación por el prójimo, hecho que hoy concita el homenaje de sus conciudadanos.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los diecisiete días del mes de febrero de dos mil diez.

FERNANDO CORDERO CUEVA

Presidente

DR. ANDRÉS SECOVIA S.
Prosecretario General